

MENEGUS, Margarita y GONZALEZ, Enrique (coordinadores). *Historia de las Universidades Modernas en Hispanoamérica: métodos y fuentes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. 296 p.

Desde los primeros artículos de Lawrence Stone sobre la educación en Inglaterra durante los siglos XVI y XVII, las investigaciones acerca de las universidades y otros centros educativos europeos dejaron de lado la historia simplemente institucional para estudiar las relaciones entre estos centros de enseñanza y la sociedad de su época. Dentro de esta perspectiva se encuentra el trabajo de Richard Kagan, *Universidad y Sociedad en la España Moderna*. Este historiador norteamericano, siguiendo la propuesta de Stone, señala que la Europa del siglo XVI experimentó una revolución educativa, la cual se caracterizó por el crecimiento inusitado de colegios, escuelas y universidades, lo que trajo consigo el incremento del número de hombres con formación universitaria. Para Kagan la explicación de este proceso se encuentra fundamentalmente, en el apoyo que las “nuevas monarquías” del siglo XVI le dieron a la educación. Los monarcas necesitaban de cientos de funcionarios para extender y consolidar su poder en sus respectivos reinos, pero estos abogados, administradores, recaudadores de tributos, etc. no sólo debían saber leer y escribir, sino que además se les exigía estar preparados y educados para sus cargos, y de esta preparación estaba a cargo de las universidades.

Pero el mérito más importante de Kagan se encuentra en la metodología de su trabajo. En su investigación utiliza los libros de matrículas de las universidades y colegios universitarios para obtener datos acerca de la edad de los colegiales, su lugar de origen, los años que tomaron en hacer sus estudios, etc.; y luego cruza esos datos con el de las cátedras que dictaron y los cargos públicos que ejercieron. A partir de este conjunto de informaciones Kagan señala que para la mayoría de estudiantes la universidad era el inicio de una larga carrera burocrática.

Es dentro de esta corriente historiográfica se encuentran los trabajos que componen el libro: *Historia de las Universidades Modernas en Hispanoamérica: Métodos y Fuentes*. Estos artículos nos ofrecen una valiosa reflexión sobre las fuentes coloniales, pero el aporte más importante de esta recopilación, se encuentra en las propuestas metodológicas para futuras investigaciones. El volumen está dividido en dos partes: en la primera, se trata de explorar las posibilidades de estudio de las universidades desde la perspectiva de lo cuantitativo y de la historia social. En la segunda, se reúnen una serie de ensayos que presentan un balance del estado de las investigaciones sobre el tema en México, Perú y Argentina.

Los tres primeros ensayos proponen una serie de pautas metodológicas para el estudio de los estudiantes y catedráticos universitarios, se trata de investigar sobre el origen geográfico y social de los mismos, de entender sus aspiraciones en la universidad y de seguir luego su trayectoria una vez cumplido sus estudios o su labor docente. No se trata de un análisis de la universidad en sí misma, sino de entender la relación entre aquella y los procesos sociales de la época estudiada. Para cumplir con este objetivo, el ensayo de Mariano Pezet, “Historia cuantitativa y población estudiantil”, propone el estudio cuantitativo de los libros de matrícula y de grados para tener una idea más clara de las características de la población estudiantil. Lo que no permitirá conocer, según el historiador, los momentos de apogeo y decadencia de las universidades, cuáles las facultades más solicitadas y por lo tanto cuáles eran los grados más apreciados por los estudiantes.

Los artículos de Salvador Albina –“Biografía colectiva e historia de las universidades españolas”– y el de Margarita Menegus y Rodolfo Aguirre –“Graduados universitarios y carreras profesionales”– plantean la elaboración de diversas biografías de catedráticos y graduados utilizando un mismo patrón, para luego elaborar un perfil del catedrático medio. A este método, utilizado por Stone en sus diversos trabajos sobre la nobleza inglesa, se le conoce como prosopografía; el cual consiste en una investigación retrospectiva de las características comunes a un grupo de protagonistas históricos mediante un estudio colectivo de sus vidas, según un método que exige someterles a un conjunto de preguntas acerca de su nacimiento y muerte, matrimonio y familia, orígenes sociales, posición económica, residencia, educación, etc.

Esta segunda propuesta metodológica es muy importante para el estudio de la Universidad de San Marcos de Lima, pues carecemos de libros de grados y matrículas de los siglos XVI y XVII, pero sí contamos con diversos catálogos de maestros, a los cuales es posible investigar a través de su testamento, documentos de registros notariales, juicios y otros papeles que nos permitan hacer un estudio prosopográfico de los catedráticos de San Marcos.

Por otra parte, uno de los temas que menos atención ha suscitado entre los investigadores de las universidades hispanoamericanas es el de las rentas y el manejo económico de estos centros de enseñanza. Los artículos de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares y de Remedio Ferrero tratan de dar un modelo de análisis para este complejo tema, cuya mayor dificultad se encuentra en la diversidad de rentas que las universidades de la Edad Moderna

poseían. El primero de los autores, por ejemplo, hace una clasificación de las fuentes disponibles para el estudio de los ingresos y gastos de Salamanca y termina su trabajo esbozando un balance financiero de aquella universidad durante el Antiguo Régimen.

Tal vez, el artículo de Dominique Julia: “La cultura escolar como objeto de estudio”, sea uno de los más sugerentes de esta recopilación. En él, Julia critica a los estudios tradicionales sobre la historia de la educación, pues esto se basan exclusivamente en los textos reglamentarios y proyectos pedagógicos y no toman en cuenta otros niveles de análisis como por ejemplo a qué políticas sociales y culturales **corresponden** estos textos, quiénes son los **maestros que deben inculcar** los contenidos presentados en los proyectos **educativos**, con qué criterios fueron seleccionados, qué tipo de formación habían recibido, cómo llevaban a cabo los ejercicios escolares, etc. Pero esto no es todo, la investigadora, también propone estudiar los hábitos escolares, tanto los que se buscaban inculcar, como los que los propios estudiantes recreaban, y además, plantea analizar atentamente las transformaciones culturales que se operan de la escuela hacia otros sectores de la sociedad en términos de formas y contenidos, y al contrario las transferencias culturales operadas de otros sectores hacia la escuela.

La propuesta de Julia es fundamental para el estudio de las escuelas latinoamericanas de los siglos XIX y XX, pues a través de ella podemos estudiar por ejemplo, cómo se va creando a lo largo del diecinueve la idea de nación en nuestras sociedades y como mucha de las actitudes políticas, sociales y económicas de nuestras sociedades que generalmente solemos llamar “idiosincrasia” son producto de la cultura escolar. La metodología de Julia no deja de ser válida para la época colonial, aunque resulte más difícil de llevar a cabo debido a la escasez de fuentes con que contamos, al menos para el caso peruano. Pero es evidente, que no se puede reconstruir la vida académica colonial basándonos tan sólo en las constituciones de San Marcos, es necesario un estudio comparado de la producción bibliográfica de sus catedráticos, de los sermones y discurso elaborados por miembros de la universidad, de las bibliotecas de los maestros y de las representaciones y/o actos públicos en los que hayan participado los estudiantes, para tener un panorama más completo del mundo intelectual durante la colonia.

En la segunda parte nos enfrentamos a dos grupos de artículos, uno de ellos, nos brinda un detallado informe sobre las fuentes y bibliografía disponible para el estudio de las instituciones educativas en la América Hispánica.

A este grupo pertenecen los útiles y minuciosos trabajos de María Cristina Vera y Enrique González para el estudio de las universidades de Córdoba y México respectivamente.

El texto de Cecilia Lértora: “Bibliografía para el estudio del currículum de los colegios y universidades en la argentina colonial”, se encuentra a medio camino entre el primer grupo y el segundo. Lértora luego de proponer el estudio de los contenidos de las currículas de las instituciones educativas, hace un informe acerca de las fuentes con las que cuenta para lograr sus objetivos; y finalmente, aporta una interesante reflexión sobre las tendencias de la historiografía de la educación colonial a fines del siglo XIX y principios del XX. Señala la existencia de dos tendencias básicas: la primera, representada por los historiadores positivistas, quienes consideraban a las universidades de la América hispánica como un símbolo del atraso y el oscurantismo que significó el dominio español, esto debido “excesivo clericalismo” de la enseñanza y al atraso de los conocimientos científicos impartidos. La segunda tendencia está representada por los apologistas, quienes además de buscar enaltecer sus centros de estudio, publicaron una valiosa documentación sobre estas instituciones.

Dentro de esta idea de hacer un balance bibliográfico se encuentra el segundo grupo de artículos, compuesto por las investigaciones de Pedro Guibovich: “La educación en el Perú colonial: un estado de la cuestión” y de Carla Inés Ramírez González: “La Real Universidad de México en los siglos XVI y XVII: enfoques recientes”. En el primero de estos trabajos, Guibovich realiza un interesante y novedoso análisis de la historiografía acerca de San Marcos desde los primeros cronistas de esta institución hasta los estudios contemporáneos, al final del cual llega a la conclusión que en los trabajos sobre las universidades coloniales han predominado las monografías eruditas y la publicación de documentos, y son muy poco los que han tratado de ensayar interpretaciones que vayan más allá del simple nivel descriptivo. Hacia final de su artículo, el historiador peruano propone el análisis de las aficiones literarias de los catedráticos de San Marcos a través del estudio de sus bibliotecas, lo que nos daría –parafraseando a Julia– una visión más amplia de la “cultura universitaria” de la época.

El artículo de Carla Inés Ramírez es uno de los más sugerentes de esta sección, pues a través de una revisión de las principales corrientes historiográficas da al lector pautas importantes para entender el concepto de universidad que se tenía en la Edad Moderna. Ramírez señala que el modelo

para la historia de la educación novohispana fue la obra de García Icazbalceta, quien dividía su obra en tres partes: educación prehispánica, educación colonial de los indígenas y educación de los criollos. Para hablar de la instrucción de este último grupo utilizó los conceptos de educación primaria, secundaria y superior. Esta división, según Ramírez ha influenciado notablemente a la historiografía contemporánea sobre el tema. El problema de esta clasificación es que es incapaz de explicar porque se fundaron primero las universidades y luego los colegios. Según la historiadora mexicana Pilar Gonzalbo esto se explica porque las primeras de aquellas instituciones –debido a su carácter de corporación– estaba en la obligación de cumplir con una serie de funciones no educativas muy importantes para la sociedad colonial.

Para Ramírez este carácter de corporación es el elemento más importante para entender el rol de la universidad de los siglos XVI al XVII, pues en esencia, estas instituciones eran comprendidas como una asociación de graduados con una serie de privilegios y un control en el otorgamiento de los grados. Este concepto nos parece fundamental para entender las relaciones entre las universidades y la sociedad, así como los conflictos de aquella con las órdenes religiosas y el estado.

A manera de epílogo debemos señalar que los aportes de este libro a la historia de las universidades hispanoamericanas durante la Edad Moderna son diversos, pues por un lado presentan una serie de pautas metodológicas para futuras investigaciones y por otro otorga valiosa información sobre las fuentes necesarias para llevarlas a cabo, además de presentar de manera indirecta la posibilidad de realizar estudios comparados entre las distintas instituciones educativas en la América hispana.

Martín Monsalve Zanatti